

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Sumapaz
Código del proyecto	2666
Nombre del proyecto	Sumapaz protege su fauna
Etapa del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SUMAPAZ CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 15. Bogotá protege todas las formas de vida			
Sector	AMBIENTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cuidado de la vida	Protección y bienestar animal	BIENESTAR ANIMAL	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones
	Cuidado de la vida	Protección y bienestar animal	ACCIONES PEDAGÓGICAS	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
Encuentros ciudadanos	Mejorar la atención en urgencias veterinarias, vacunación, abandono y descuido de animales.	Fortalecer y sensibilizar al campesinado de Sumapaz sobre la tenencia de mascotas y animales de granja, realizando visitas domiciliarias de cuidado, bienestar y esterilización de animales. Realizar acercamiento con los tenedores de mascotas con el fin de hacerlos responsables de los desechos en espacios públicos y como segunda instancia realizar sanciones a quienes no acojan las recomendaciones. Fortalecer las jornadas veterinarias y desrealización en el rural disperso.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Ausencia de acciones pedagógicas sobre temas relacionados con: la tenencia responsable, el bienestar de animales de compañía, granja y fauna silvestre presente en la localidad de Sumapaz, lo cual incide directamente en la interacción entre el cuidador y el animal, llevando a tratos y prácticas inadecuadas. Por otro lado, es un denominador común el desconocimiento sobre la debida tenencia responsable de animales de compañía y el descuido frente a su alimentación y nutrición, así como el frecuente maltrato. A esto se suma que no hay en la localidad un centro o punto clínico veterinario donde se pueda atender casos de urgencias, revisiones médicas, intervenciones quirúrgicas, obtención de diferentes insumos como medicamentos, alimentos y elementos veterinarios unido a la baja oferta de profesionales propios de la localidad en el área de la medicina veterinaria y zootecnia.

Antecedentes

La localidad 20 de Sumapaz es un territorio grande en riqueza cultural y natural, en donde la interacción con la fauna silvestre, los animales de granja y los animales de compañía es fundamental para el desarrollo de actividades económicas y culturales, las cuales permanecen a través del tiempo en su identidad y vivir cotidiano.

Debido a esto, proponer por la protección y bienestar animal de la localidad es un aspecto fundamental, ya que la fauna de Sumapaz brinda equilibrio y servicios ecosistémicos, sustento económico y bienestar a la comunidad. Por otra parte, los animales de granja o de producción, son la base del sustento económico de la población sumapaceña, por medio de los cuales se comercializan para reproducción, cría o elaboración de subproductos como carnes, leche, huevos, derivados lácteos, entre otros productos que se distribuyen a nivel interno local y distrital. De acuerdo con el documento de trabajo – Diagnóstico Agropecuario y Productivo Localidad 20 del D. C. de la Alcaldía Local de Sumapaz (2019), en la localidad de Sumapaz se encuentran 340 productores medianos, seguidos de 222 productores pequeños y, por último, con 19 grandes productores, los cuales suman un total de 581 productores que se benefician de actividades económicas relacionadas con la producción animal. En relación con la producción de bovinos (especies mayores), según el mismo documento citado, para el año 2016, el Instituto Colombiano Agropecuario, reportó en la localidad un total de 10.382 cabezas de ganado, las cuales, a nivel rural del Distrito Capital, conforman un 32,46% del hatillo bogotano. En cuanto a la producción de leche, se encuentra la producción promedia de 38.122,70 litros/día, de los cuales se elaboran otros productos lácteos como yogur, queso y arequipe.

De acuerdo con el documento mencionado, la ganadería local se ha desarrollado bajo el sistema de producción extensiva, que se ha venido mejorando inicialmente con la llegada de luz eléctrica (década de los 90) y con el apoyo de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental (ULATA). Se han incluido algunas prácticas de manejo como la rotación de potreros, el mejoramiento genético a través de la Inseminación Artificial Bovina y Porcina, programas de mejoramiento nutricional y manejo de los pastos, contribuyendo al progreso del modelo de ganadería local.

En la localidad también se realiza la producción de ovinos, caprinos, equinos, mulares, porcinos, aves de corral, conejos, curíes, así como la apicultura y la piscicultura. Como medidas que garantizan la producción continua para el sustento económico de la comunidad, así como del bienestar de los animales de granja, se deben implementar acciones encaminadas a mejorar la seguridad sanitaria, la sanidad animal, a la prevención de plagas y enfermedades que afecten la integridad de dichos animales, así como el uso de mecanismos y herramientas que brinden mejores condiciones de vida para los animales de granja, permitiendo la mejora productiva y resguardo de la integridad de este grupo de fauna que es de alta importancia para la localidad y la ciudad de Bogotá.

Al lado de la fauna silvestre y de los animales de granja o producción, tenemos a los animales de compañía, los cuales, a través de la historia de la humanidad, han brindado bienestar emocional y de seguridad a las comunidades que los acogen en sus hogares y territorios. En la localidad de Sumapaz la compañía de caninos y felinos está atada al arraigo cultural de la comunidad, sumado a los servicios intangibles que estos les suministran a las personas, como la compañía, la base emocional y seguridad en sus entornos. Los animales de compañía se encuentran a lo largo de toda la localidad de Sumapaz, de sus dos cuencas, tres corregimientos y 28 veredas, lo cual indica que su población es significativa dentro del territorio. Frente a este grupo de fauna, se deben establecer medidas que fomenten su bienestar emocional y físico, con el fin de prevenir enfermedades veterinarias y zoonóticas, desnutrición, aumento descontrolado de la población, incidentes por ataques hacia personas que no hacen parte de sus hogares o hacia fauna silvestre o de granja, a través de la atención médica-veterinaria, atención de urgencias, acciones de vacunación, esterilización, desparasitación, suministro de alimentos, campañas pedagógicas, entre otras que permitan asegurar la calidad de vida de estos animales.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

En la vigencia 2024, mediante la atención interinstitucional por parte de los profesionales de la Alcaldía Local de Sumapaz, al 31 de diciembre de 2024, se atendieron 359 animales en brigadas médico-veterinarias (incluye vacunación, desparasitación y cheques) y 26 animales en urgencias, distribuidos en las dos cuencas hidrográficas (Río Blanco y Río Sumapaz) de la localidad de Sumapaz. El proyecto de bienestar animal en la localidad de Sumapaz se enfoca en mejorar las condiciones de vida de los animales de compañía y de granja, lo cual a su vez beneficia a la comunidad local.

Igualmente, se desarrollaron dos jornadas de esterilización por IDPYBA que contaron con el apoyo de la Alcaldía Local de Sumapaz, una en la Cuenca Río Blanco, y otra en la Cuenca Río Sumapaz. A su vez, se realizaron 5 jornadas médicas en articulación con IDPYBA y SUBRED SUR, donde se realizaron sensibilizaciones a la comunidad sobre bienestar animal, tenencia responsable y otras temáticas de interés, en los Centros Poblados de Nazareth, San Juan, y las veredas de Taquecitos y Santa Rosa, Concepción, Toldo y San Antonio.

Sin embargo, a pesar de las arduas actividades realizadas por el equipo profesional de la Alcaldía local de Sumapaz, se evidencia la necesidad de implementar estrategias de bienestar animal en los animales silvestres, granja y compañía, acciones que ayudarían a crear un equilibrio y servicios ecosistémicos de manera efectiva y de esta manera mejorar el sustento económico y bienestar a la comunidad Sumapacense.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Comunidad sumapacense	4021,0	Toda la localidad	acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	la fuente se obtiene de los procesos de bienestar y bienestar animal
Comunidad sumapacense	4021,0	Toda la localidad	atención urgencias medicas veterinarias; urgencias medicas veterinarias a animales de compañía y	la fuente se obtiene de los procesos de bienestar y bienestar animal

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad sumapacense	Beneficiario	Mayor educación y formación en temas de protección y bienestar animal	Participar acciones educativas en temas de protección y bienestar animal
2	IDPYBA	Cooperante	brindar acompañamiento en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	brindar acompañamiento y gestión de acciones educativas en temas de protección y bienestar animal

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General	
Desarrollar actividades orientadas hacia una adecuada atención que permita mejorar las condiciones de bienestar de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz.	

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	BIENESTAR ANIMAL	Realizar jornadas de brigadas médico-veterinarias con el fin de verificar el estado de salud de los animales examinados, aplicando los diferentes procedimientos y/o tratamientos para mejorar el bienestar animal
2	ACCIONES PEDAGÓGICAS	Desarrollar actividades de sensibilización y educación en protección y bienestar animal, dirigidas a cuidadores y comunidad en general, para fortalecer la interacción, vínculos y actitudes
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto	
Realizar acciones educativas en temas de protección y bienestar animal a toda la comunidad sumapacense, esta meta es por medio de presupuestos participativos; este componente se enfoca en la implementación de un programa de protección y bienestar animal que contempla acciones integrales para dar respuesta a las necesidades y problemáticas propias de los territorios, en procura de otorgar a los animales escenarios de vida óptimos, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos; a partir de acciones de atención en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. La protección animal se fundamenta en la concepción de los animales como seres sintientes y por lo tanto es necesario contribuir a sus cinco libertades, apuntando a garantizar condiciones para su cuidado y bienestar, evitando causarles cualquier sufrimiento innecesario y promoviendo acciones humanas basadas en el respeto a las demás especies. Conforme a lo determinado por la ciudadanía como resultado de la fase 2 de presupuestos participativos, las acciones estarán centradas en la realización de procesos para la atención integral, protección y bienestar de los animales de la localidad.	

Se entiende como bienestar animal el modo en que un animal afronta las condiciones de su entorno. Un animal está en buenas condiciones de bienestar si está sano, cómodo, bien alimentado, seguro, puede expresar formas innatas de comportamiento, y si no padece sensaciones desagradables de dolor, miedo o desasosiego (Art. 2.13.3.5.4. del Decreto 2113 del 15/12/2017); el cual se puede garantizar al cumplir los cinco principios fundamentales denominados libertades de bienestar animal (FAWC, 1993), de la siguiente manera:

COMPONENTE 1

Nombre

BIENESTAR ANIMAL

01 - Descripción del componente

Descripción del componente	
En la vigencia 2025, a través de los profesionales que conforman el equipo de bienestar animal de la Alcaldía local Rural de Sumapaz, se realizarán atenciones de urgencias veterinarias, y brigadas médicas con finalidad de garantizar la salud y el bienestar de los animales de compañía y de granja de la localidad.	

02 - Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Descripción la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	44644	Sumate al Cuidado Animal en Sumapaz	Imaginemos Lo Local	Atender urgencias médica

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

04-Población a beneficiar

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

COMPONENTE 2

Nombre

01.-Descripción del componente

Descripción del componente
<p>En la vigencia 2025, las acciones relacionadas con la ejecución de este proyecto están orientadas para el mejoramiento del bienestar de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumpaz. Consecuentemente, se mejora la calidad de vida y condiciones productivas de la comunidad sumapaceña. En este sentido se prestarán los servicios complementarios para capacitar a la comunidad en temas relacionados con: tenencia responsable, nutrición animal, etología, salud animal, cinco libertades, entre otros tópicos que se requieran socializar con el fin de mejorar las interacciones entre animales humanos y no humanos; y, finalmente, se promoverá la adopción de animales de compañía que requieran de un hogar para asegurar su bienestar. En cuanto a los animales de granja, se ejercerán acciones complementarias como atención de urgencias, brigadas médico-veterinarias y capacitaciones a cuidadores, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y los aspectos productivos, debido a que este grupo de fauna es base del sustento económico y alimenticio de la población de la comunidad. Paralelamente, se trabajará en procesos de sensibilización de la fauna silvestre presente en el páramo, asegurando entre todos su cuidado y conservación.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

03 -Ubicación de la inversión del componente

04-Población a beneficiar

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

COMPONENTE 3

NOMBRE

0

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

03 -Ubicación de la inversión del componente

04-Población a beneficiar

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Desarrollar actividades orientadas hacia una adecuada atención que permita mejorar las condiciones de bienestar de los animales de compañía y de granja de la localidad de Sumapaz.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

Objetivo 1		Componente	BIENESTAR ANIMAL			
Objetivo Específico						
Realizar jornadas de brigadas médico-veterinarias con el fin de verificar el estado de salud de los animales examinados, aplicando los diferentes procedimientos y/o tratamientos requeridos para mejorar su bienestar así como actividades de adopción, para los animales de abandono en la localidad de Sumapaz.						
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)		
1	Atender 1000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Servicio de atención integral a la fauna	1000		
2						
3						
Articulación Sistema Distrital de Planeación						
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública		
1	Atender 1000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y...	Atender 70,000 animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	N/A			
2						

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

3

OBJETIVO 2

Componente

ACCIONES PEDAGÓGICAS

Objetivo Específico				
Desarrollar actividades de sensibilización y educación en protección y bienestar animal, dirigidas a cuidadores y comunidad en general, para fortalecer la interacción, vínculos y actitudes de los seres humanos hacia los animales y promover la adopción responsable de animales de compañía que requieren de un hogar, por medio de campañas pedagógicas y de difusión de información relacionada, con el fin de garantizar su bienestar.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	600
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	Vincular a 50.000 personas en acciones educativas sobre protección y bienestar animal para fomentar una convivencia armónica y una transformación cultural	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

0

Objetivo Específico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Costos (Cifras en pesos colombianos)					
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027
Atender 1000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	BIENESTAR ANIMAL	Contratación directa -CPS Ordenes de compra Transporte	\$ 335.818.482 \$ 262.790.000 150.000.000	\$ 666.875.000	\$ 722.514.562
Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	ACCIONES PEDAGÓGICAS	Contratación directa Logística integrada Ordenes de compra	\$ 40.435.259 \$ 10.000.000 \$ 120.000.000	\$ 161.265.000	\$ 181.264.657
Copiar Meta					\$ 186.542.204
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
Copiar Meta					
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 919.043.741	\$ 828.140.000	\$ 903.779.219
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 3.581.055.845

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Invierno u otros eventos naturales que impidan la normal ejecución del contrato.	Moderado	Moderado	Demora o imposibilidad en la Consecución del Objeto a Contratar. Posible aumento del costo.	Supervisión del contrato, consultando fuentes de información de alertas y seguimiento a los informes, protocolos y normativa establecidas.
Actividades	De calendario	Pandemias, epidemias de fiebre amarilla, coronavirus (Covid-19) Variación de la disponibilidad o en el costo de los insumos necesarios para prestar los servicios.	Improbable	Moderado	Disminución de la mano de obra y bajo rendimiento en las tareas.	Afectación del presupuesto asignado al proceso teniendo en cuenta el costo de los insumos.
Productos	De costos	Variedad de factores que afectan el costo de los insumos necesarios para prestar los servicios.	Probable	Moderado	Puede generar afectaciones en el cronograma o el presupuesto del contrato.	Verificación en los ajustes de presupuesto y realización de verificaciones del ajuste de precios en los factores de producción.
Productos	De costos	Cambio de precios en factores de producción.	Probable	Moderado	Afectación del presupuesto asignado al proceso teniendo en cuenta el costo de los insumos.	Sobrecostos en los insumos necesarios para producir y entregar los servicios.
Productos	De mercado	Variación de tasas o tarifas	Probable	Moderado	Sobrecostos para producir y entregar los servicios.	La contratación deberá justificar de manera técnica, financiera y jurídica la variación de los precios.
Objetivo General	Financieros	Selección de ofertas con precios artificialmente bajos.	Improbable	Menor	Mala ejecución y desequilibrio económico del contrato.	La entidad solicitará la justificación financiera que soporta la adecuada.
Objetivo General	Legales	Cambios normativos o expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, n.s.	Probable	Moderado	Variación de las condiciones del contrato.	Reducir las consecuencias a través de planes de contingencia.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados

Beneficios:

El desarrollo del proyecto brinda intrínsecamente en el territorio de la localidad de Sumapaz una serie de beneficios que permiten contribuir con el aseguramiento de las cinco libertades de los animales, así como beneficios directos a la comunidad, al tener apoyo técnico y profesional para disponer de asesoría, recomendaciones, revisión médica, intervenciones y/o acciones educativas, lo cual conlleva a la mejora de la calidad de vida de las familias y animales beneficiados. Algunos de los beneficios obtenidos son:

- Aumento en las condiciones de salud de los animales atendidos,
- Reducción de factores de vulnerabilidad,
- Control poblacional,
- Aumento de la conciencia sobre la tenencia responsable de animales,
- Reducción de casos de incidentes, maltrato o abandono de animales
- Aumento en la cobertura y acceso a servicios de esterilización, brigadas médicas y atención de urgencias
- Implementación de programas de adopción canina y felina
- Promoción de la cultura ciudadana, la protección y el bienestar animal a través de actividades de sensibilización.
- Aumento de animales atendidos por primera vez por médicos veterinarios

De igual manera, se contribuye al reconocimiento de los animales como seres sintientes, sujetos de derechos, que deben tener garantizadas condiciones de protección y bienestar animal.

Resultados:

Con la ejecución de las acciones planteadas para el cumplimiento de la meta del proyecto, los resultados esperados en la localidad de Sumapaz abarcan, entre otros, de la siguiente manera:

- Animales de compañía, felinos y caninos, con población controlada.
- Disminución de casos de abandono, maltrato y desnutrición.
- Animales atendidos en brigadas médico-veterinarias, donde se les presta servicio de salud y atención a necesidades para mejorar su calidad de vida.
- Caracterización de animales de granja y de compañía que habitan en la localidad.
- Cambio de la conciencia de la comunidad respecto a la debida tenencia y buen trato de animales.
- Campañas de sensibilización implementadas para educar a la comunidad sobre el manejo y cuidado de los animales.
- Aumento de la calidad de vida de animales.
- Estrategias y canales de comunicación mejorados y/o establecidos para la difusión de información relativa con la protección y bienestar animal.
- Disminución de la población canina y felina en condición de habitabilidad en calle.
- Aumento de las condiciones de bienestar de la población animal de la localidad.
- Aumento en la población animal atendida mediante los servicios de esterilización, brigadas médicas y atención de urgencias en la localidad.
- Disminución de la población animal en riesgo y en condiciones de vulnerabilidad.
- Disminución de muertes de animales en condición de calle por accidentes de tránsito, así como por sensibilización de comunidad para la no circulación de animales sin supervisión en vías.
- Disminución en la presencia de enfermedades en animales gracias a las actividades de promoción y aplicación de medidas preventivas en salud.

Cabe resaltar que, el proyecto no solamente consigue resultados directos hacia los animales de la localidad, sino también hacia la comunidad que de manera directa o indirecta se beneficia de estas acciones, tanto con la intervención de animales, como con las acciones complementarias como campañas y actividades pedagógicas que se realicen con los habitantes de la localidad.

Los proyectos formulados y ejecutados deben incorporar enfoques transversales de inclusión, interseccionalidad, derechos humanos, género, territorialidad y perspectiva poblacional. Estos lineamientos buscan garantizar la equidad, sostenibilidad y pertinencia de las intervenciones, reconociendo las características rurales del territorio y las múltiples condiciones sociales, culturales y económicas de su población. Además, se deben alinear con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, promoviendo el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia basada en género.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	John Mauricio Linares Basto	Correo electrónico:	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	John Mauricio Linares Basto	Correo electrónico:	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	David Andres Angel Escobar	Correo electrónico:	agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO